

PERSONAS MIGRANTES POR CAUSAS AMBIENTALES

06 de junio de 2016

Conciencia, sensibilización y acción a favor del medio ambiente

El **Día Mundial del Medio Ambiente** pretende impulsar la conciencia, acción y sensibilización sobre la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente. Se celebra anualmente el 5 de junio en todo el planeta. Esta fecha nos invita a reflexionar sobre la necesidad de cambiar nuestros hábitos de consumo: utilizar bienes que requieran menos energía, agua y otros recursos, y evitar el desperdicio de alimentos. Muchos ecosistemas están alcanzado un punto crítico debido a la explotación excesiva de recursos naturales y a la degradación ambiental; esto puede afectar a la migración según se ha teorizado e investigado al respecto, lo cual plantea importantes desafíos para la movilidad internacional, el desarrollo económico y humano sostenibles.

Según la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** las y los **migrantes por causas ambientales** son “personas o grupos de personas que, por motivo de cambios repentinos o progresivos en el medio ambiente, que afectan adversamente su vida o sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar sus lugares de residencia habituales, ya sea con carácter temporal o permanente, trasladándose dentro de sus propios países o al extranjero”. Por ello la OIM hace hincapié sobre la importancia de una gestión eficaz de la migración por estas causas, así como la vulnerabilidad de las personas migrantes que ha sido percibida en recientes situaciones de emergencia como los huracanes Sandy y Katrina en los Estados Unidos, el huracán Stan en México o el triple desastre en Japón (terremoto, tsunami y accidente nuclear).

Según el **Informe Estimaciones Globales 2015. Personas desplazadas por desastres**:

- Más de 19.3 millones de personas tuvieron que dejar sus hogares por desastres naturales en 100 países durante 2014.
- Desde 2008, un promedio de 26.4 millones de personas al año han tenido que cambiar su lugar de residencia por desastres naturales.
- Asia fue el continente que registró más personas desplazadas por desastres naturales en 2014, alcanzando cerca de 16.7 millones de personas.
- América ocupó el segundo lugar, registrando cerca de 1.6 millones que tuvieron que dejar su hogar.

En el ámbito internacional, la iniciativa **Migrants in Countries in Crisis Initiative (MICIC)** es promovida por el **Centro Internacional de Desarrollo de Políticas Migratorias** y es un proceso dirigido por los Estados, que busca contribuir a la protección de la dignidad y los derechos de los migrantes en situación de emergencia en el extranjero. Surgió en 2013 en seguimiento al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo y la OIM ocupa la función del Secretariado. El proceso tiene como objetivo producir un conjunto de directrices y prácticas que identifiquen los roles y responsabilidades de los diferentes actores en la preparación, la respuesta y la recuperación ante situaciones de emergencia para reducir la vulnerabilidad de las personas migrantes. Este esfuerzo tiene lugar de manera paralela en cuatro países: Myanmar, Guatemala, Tailandia y México.

En el caso específico de México, como parte de esa iniciativa y de las actividades del programa **Reducir la vulnerabilidad de las personas migrantes en contextos de emergencia**, encabezado por la OIM, el cual intenta abordar sistemáticamente la vulnerabilidad de las personas migrantes en contextos de emergencia en el extranjero, a través de acciones de capacitación y sensibilización, así como el trabajo con actores gubernamentales y no gubernamentales, tanto en los países de origen como de destino, se llevó a cabo en la Ciudad de México, en colaboración con la **Secretaría de Gobernación** y la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, la primera reunión para la discusión y definición del punto de partida de este proceso.

¡Seamos conscientes y sensibles sobre la importancia de nuestro medio ambiente, realicemos acciones para prevenir su degradación, cuidémoslo, recuperémoslo y protéjámoslo!



Imagen: Cortesía El País. Varias personas caminan entre las aguas del río Suchiate, en la frontera entre Guatemala y México. Huracán Stan, 2005.

OTROS DOCUMENTOS

- ¿Te interesa la migración internacional?
- Derecho a la procuración e impartición de justicia de las personas migrantes en México
- Democracia más allá de nuestras fronteras
- ¿Qué hacer con tus bienes ante la posibilidad de enfrentar un proceso de deportación?
- Día Internacional de la Mujer. Mujeres migrantes
- ¿Cómo proteger a tu familia ante la posibilidad de enfrentar un proceso de deportación?
- ¿Personas migrantes o refugiadas?
- El asilo político en México
- Ahora es más fácil para las personas jóvenes migrantes estudiar en México